



Por una LOEO sin trampas



FUNCIONES CLARAS



RETRIBUCIONES JUSTAS



Comunicado del comité de huelga

#HuelgaEnJusticia #huelgafuncionariosjusticia

Paralización total de la Justicia en la jornada de huelga del 4 de mayo

Con un seguimiento del 90% los funcionarios y funcionarias de Justicia han secundado masivamente la jornada de huelga en lo que supone un contundente y claro mensaje a la Ministra Llop para que se deje de viajar y de decir que apuesta por el diálogo y se siente a negociar el contenido de la LOEO y con una propuesta económica concreta

Éxito, igualmente, de la concentración convocada en la puerta del Ministerio de Justicia con cerca de 3000 trabajadores y trabajadoras del sector unidas al grito de “ahora sí, la justicia está en huelga”. Esta misma escena se ha repetido en numerosas localidades de toda España en las que se habían convocado concentraciones a las puertas de los centros de trabajo o ante las delegaciones del Gobierno.

Tras las jornadas de paros parciales y la multitudinaria manifestación del día 19 de abril, los funcionarios y funcionarias de Justicia han vuelto a dejar vacías las dependencias judiciales provocando la suspensión de más de un millón de actuaciones procesales y decenas de miles de juicios y vistas que se han visto suspendidas y aplazadas.

Lamentamos los efectos perjudiciales que la huelga tiene para los ciudadanos, pero la responsabilidad de este conflicto es exclusivamente del Gobierno de España, de su Presidente y de las Ministras de Justicia y de Hacienda con su nula de voluntad de diálogo real sobre la LOEO y falta de una propuesta económica con la que se pueda empezar a negociar.

En este sentido, gracias a la presión que se está ejerciendo ya ha sido interpelado en rueda de prensa sobre el conflicto de Justicia. El Presidente del Gobierno, como su Ministra de Justicia, dice que están dialogando y que apuestan por el diálogo para solucionar las huelgas, pero el movimiento se demuestra andando y, hasta ahora, los hechos desmienten sus palabras.

Los funcionarios y funcionarias de Justicia han mostrado su indignación por la inaceptable discriminación y maltrato que sufren por parte de un Gobierno que negocia con la minoría elitista de los Juzgados y niega esa negociación al 93% del personal de los Juzgados y oficinas fiscales. Es inaceptable que se nos margine como funcionarios de segunda frente



Por una LOEO sin trampas



FUNCIONES CLARAS



RETRIBUCIONES JUSTAS



a los privilegiados que más cobran y a los que se presentan propuestas económicas de millones de euros.

Por otro lado, es imprescindible que el Ministerio se sienta a negociar la propuesta conjunta que presentamos los sindicatos hace cuatro meses para la modificación de la LOEO con el objetivo de dar certidumbre a los destinos, a las funciones, garantizar la movilidad voluntaria y la no pérdida de retribuciones ni de plantilla con ocasión de la implantación de los Tribunales de instancia.

Desde el Comité de huelga agradecemos al personal de Justicia que ha secundado las movilizaciones y a aquéllos que sabemos que hubieran querido hacerlo, pero no han podido por haber sido designados como servicios mínimos.

Ahora más que nunca hay que seguir con las medidas de presión.

Si no hay movimientos por parte del Ministerio, el conflicto seguirá en Justicia.

Próximos días de huelga: 9, 10 y 11 de mayo